

ACORDADA Nº 48 /20

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 15 días del mes de julio del año dos mil veinte, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge de fs. 1 del Expte. Nº 49510 STJ-SSA, el Sr. Ángel Santiago Aguilar, DNI Nº 37.636.783, Leg. Nº 853, ha presentado su renuncia al Poder Judicial, a partir del 13 de julio de 2020, por razones personales.

Atento a lo informado por el Área de Personal y la Dirección de Sumarios y Concursos, el nombrado no se encuentra afectado por actuaciones de orden sumarial y su situación laboral es regular, por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión.

Que es facultad del Superior Tribunal autorizar el egreso de los empleados del Poder Judicial, de todos los niveles, en los términos previstos por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.


Por ello,

ACUERDAN:

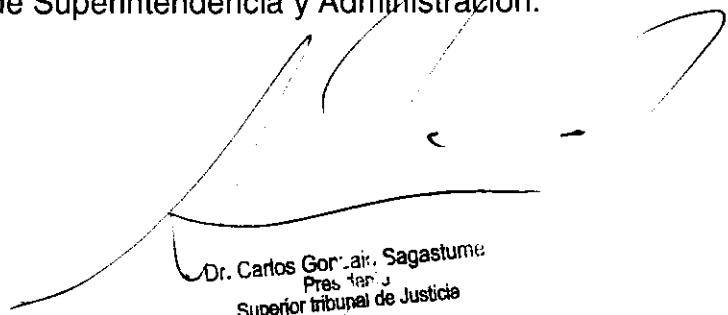
1º) ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Ángel Santiago Aguilar, D.N.I. Nº 37.636.783, a partir del 13 de julio del corriente año.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado agente y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago. ///


/// Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces del Tribunal quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



JAVIER DARÍO MUCHNIK



Dr. Carlos González Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia




MARI DEL CARMEN BATTAGLIA
Jueza
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 48/20



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia